



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 115 / 2016.-**

En Nueva Toltén a 11 días del mes de Enero del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO (inasistencia)  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

**Punto N° 01 de la Tabla :**

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de cinco de los Sres. Concejales, dando a conocer la ausencia del Sr. Nelson Castro, por encontrarse con problemas de salud.(Se adjunta certificado Médico).

A continuación por petición del Sr. Concejales Hernán Ramos se dirige a la asamblea la Sra. Viviana Figueroa, para exponer problemas de luminarias en calle Ulmos del sector de Villa Los Boldos. Calle que por encontrarse sin luz representa un peligro para las familias del sector, sobre todos a personas adultos mayores que

viven en ese lugar, ya que es mal utilizado por jóvenes para ingerir alcohol y desorden callejero.

El Sr. Alcalde señala que dio instrucciones a personal a cargo de electricidad del Municipio, para subsanar la situación, por lo que informa que se está trabajando en calle Los Ulmos y también otro sector solicitado por el Concejal Sigisfredo Pardo. Para lo cual señala que el funcionario dará cuenta sobre el número de luminarias que se encuentra en mal estado, de lo contrario se verá cual otra solución de acuerdo a la propuesta.

El Sr. Sigisfredo Pardo aclara que esta situación se ha planteado en varias oportunidades, lo que no indica que se hayan olvidado de la situación.

**Punto N° 2 de la Tabla:** Aprobación de licitación, expone Don Gonzalo Espinoza. el Sr. Gonzalo Espinoza solicita aprobación del Concejo, para la Licitación "Conservación Internado Escuela Villa Lo Boldos" ID 3836-88-LE15, señala que se presentaron dos empresas, proponiendo adjudicar a la empresa Rogelio Beltrán Rut 16.635.672 - 5, y comenta que ya se trabajo anteriormente con ella, y que dio cumplimiento a lo solicitado. El Presupuesto adjudicado es de \$ 44.999.912 IVA incluido. También solicita aprobación para adjudicar la Licitación " Conservación Internado Parvulario Esc. Aguas y Gaviotas" ID 3836-89-LE15, a la cual se presentaron cuatro empresas, una no se presento a la visita a terreno por lo que se rechazo la oferta y pasaron tres a evaluación. Roberto Mills, Claudio Oses y Rogelio Beltrán; La cual se estaría adjudicando a Claudio Oses quien propone la oferta más barata por un monto \$38.590.423 Plazo 90 días. Como así mismo señala la Licitación "Habilitación Multicancha Techada Queule, Toltén" ID 3836-87-LE15, indica que se presentaron dos empresas, Empresa Alza E.I.R.L. quien se presento sobre el presupuesto disponible por lo que fue evaluada solo la Constructora Cerro Negro, la cual no presento experiencia con servicios públicos, si bien en este Item no obtuvo

puntaje no es inconveniente para adjudicar la Licitación. Sin embargo como no había otra empresa para competir se adjudico a la empresa Cerro Negro.

Los Sres. Concejales aprueban adjudicar las Licitaciones a los oferentes que indico el Sr. Espinoza.

**Punto N° 3 de la Tabla** : Seguidamente el Sr. Gonzalo Espinoza da a conocer informe de las últimas adquisiciones realizada , que si bien no requieren acuerdo de concejo deben ser informadas al Concejo de acuerdo a la Reglamentación vigente, se adjuntan del acta como parte integrante de la misma.

**Punto N° 4 de la Tabla:**

Posteriormente solicita aprobación para re-adjudicar la Licitación" "Ampliación Pre Básica Escuela Pocoyan" ID 3836-73-LE15.

Explica que la Licitación se había adjudicado a la Empresa Jacqueline Navarrete, pero debido a no cumplimiento de parte de la empresa con los plazos para presentación de documentos, se rescindió el Contrato. Por lo que solicita autorización al Concejo para adjudicar a otro oferente, de acuerdo a listado, también para ello se debe tener la anuencia de la Empresa para ejecutar la Obra, de lo contrario se debe llamar de nuevo a licitación.

Lo que es aprobado por los Sres. Concejales.

**Punto N° 5 de la Tabla** : Adjudicación Licitación "Contrato de Suministro para la Adquisición de Repuestos y la Contratación de Servicios y Reparación de Maquinaria".

El Sr. Gonzalo Espinoza, da a conocer que para a esta licitación se recibieron dos ofertas, una quedo fuera de base por presentar una garantía bajo el monto solicitado. Por lo tanto señala que la única empresa que quedo participando es "METAL TRACTOR LIMITADA", Rut 77.350.590 -K. Para lo cual solicita aprobación al Concejo para adjudicar.

Lo que es aprobado por los Sres. Concejales.

**Punto N° 6 de la Tabla** : Aprobación de Convenio Subdere fortalecimiento Institucional Municipal:

A continuación Don Gonzalo Espinoza explica que a fines de Noviembre se firmo un Convenio de fortalecimiento Institucional Municipal; de acuerdo a recursos disponible de la Subdere y que fueron distribuidos en algunas Comunas entre estas Toltén. El Convenio es por un monto de M\$40.000 para ejecutar cierto tipo de proyectos, los cuales fueron enviados, previa conversación, y también dando cumplimiento a lo exigido. Señala que para esto se presentaron varias iniciativas, entre ellas el Pladeco. Adquisición de Softwar, microsoft de los Windows, Office, sistema de antivirus, Equipamiento Computacional, adquirir aire acondicionado para las oficinas. La idea del convenio es gastar todo el dinero. Para lo cual solicita aprobación del Concejo para comenzar hacer uso de los recursos.

Lo que es aprobado por la asamblea.

**Punto N°7 de la Tabla** : A continuación solicita aprobación del Concejo para dar un aporte al proyecto "Recuperación de Sitio Eriazo Población Villa Entre Ríos Nueva Toltén". Que fue presentado el año anterior. Por M\$ 20.000 de acuerdo a algunos cambios en el Gobierno Regional se entregaron cinco millones menos. Solicita se apruebe el aporte para solventar la mano de obra y otros por M\$ 4.600 que no

fueron entregados. Don Gonzalo Espinoza señala que aun no se sabe cómo se realizar la contratación.

El Sr. Concejal Hernán Ramos expone que aprueba el Informe y queda pendiente la aprobación de la modificación presupuestaria.

El Sr. Alcalde sugiere que se vea la modificación en la próxima reunión de Concejo, mientras se puede avanzar en la selección del personal, para comenzar los trabajos. Comenta que cuando él asumió estos fondos se habían retirados, por lo que se hicieron gestiones para recuperar estos ante el Gobierno Regional, por lo que insiste en que se debe ejecutar lo antes posible, ya que se tiene el cemento comprado y se corre el riesgo que este se eche a perder. Se aprueba la ejecución del Proyecto, como el aporte del mismo pero se deja pendiente para la próxima reunión de Concejo la modificación presupuestaria para asignarle recursos por M\$ 4.600 a este Proyecto.

Seguidamente el Sr. Espinoza da a conocer las últimas adquisiciones realizadas, las que se informan de acuerdo a la reglamentación vigente al Concejo, se adjunta listado al final del acta.

**Punto N° 8 de la Tabla:** Exposición de Asociación de Municipalidades de la Costa. Expone Don Ricardo Herrera Floody, Consejero Regional y Secretario Ejecutivo con la asesora de la Asociación de las Municipalidades Costa.

El Sr. Alcalde comenta que se ha estado trabajando en gestiones de acercamiento con la Asociación de Municipalidades de la Costa, donde se ha recibido mucho apoyo del Consejero Sr. Herrera, para integrar los Municipios de la Costa, como también formar parte de un gran impulso que ellos han logrado. También manifiesta que aun no perteneciendo a la asociación, han sido incorporados

a un proyecto que involucra diferentes materiales e insumos de emergencia. Los cuales fueron enviados a la Municipalidad, y que serán entregadas en Comodato a las compañía de Bomberos. Gracia a la labor.

EL Sr. Herrera en su exposición realiza una comparación en diferentes ordenes de cosas entre los Municipios Costeros y los del sector Cordillera y/o centro, donde se puede ver claramente que la distribución de recursos y la ejecución de Proyectos no es equitativa, entre estos sectores, se deja ver claramente que la mayor inversión no está concentrada en el sector costa , un dato importante que entrega es que de las cien Comuna más pobres 5 están en la Región de la Araucanía y son precisamente las del sector Costa. Da a conocer que una de las gestiones importantes que está haciendo la Asociación es lograr que los Municipios Costeros sean declarados Zonas de Rezago, dando a conocer claramente los beneficios que esto traería para estas Comunas, expresando que esta es una razón más para que la Comuna de Toltén no esté afuera de esta Asociación. Da a conocer que se quiere lograr a futuro con esta Asociación, en cuanto a Proyecto como dotación que beneficie a cada Comuna (Infraestructura para Ferias, Bus, Pavimentos cortos, etc.)

El Sr. Ricardo Herrera Floody, da a conocer que la participación tiene un costo de incorporación de 125 UF que deben ser cancelados por una vez; y una cuota anual de M\$8.000.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, expresa que esto lo ha escuchado muchas veces, recordando el Plan Araucanía Costera donde se hablo lo mismo, el que finalmente no apporto mucho, lo mismo con las maquinarias de reparación de caminos que al final se dejaron botadas por no haber quien se hiciera cargo. Señala que solo fueron palabras. Por lo que cree que es poco creíble, generalmente todo el apoyo se brinda a las comunas más grandes.

El Sr. Herrera indica que llevan alrededor de un año trabajando, sin embargo ya se han ganado proyectos; ejemplo el "Proyecto Acuático" por un monto de M\$ 50.000 para cada comuna., también se ganaron un proyecto de acciones concurrentes por M \$120.000, lo que considera la contratación de varios profesionales. Pone como ejemplo Teodoro Schmidt, no cuenta con arquitecto y sin embargo el arquitecto de la Asociación apoya a esta Comuna cuando requiere la firma u apoyo de este Profesional. Comenta actualmente se ganaron M\$ 39.000 para señalización Turística.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comenta que la comuna de Toltén siempre se ha dejado atrás, por quienes toman las decisiones a nivel central.

La Sra. Concejal Juana Beltrán, consulta cual fue el motivo por el que el Municipio de Toltén no se haya integrado antes a esta asociación costa.

El Sr. Herrera manifiesta que se envió la invitación al Sr. Alcalde hace dos meses atrás, el que respondió en forma positiva y está aquí para que conozcan a esta Asociación, a su vez se tome el acuerdo en el Concejo en pleno de querer hacerlo.

El Sr. Alcalde comunica que sin ser integrante de esta asociación ya han sido beneficiarios de un importante proyecto por M \$ 50.000 que se harán entrega a través de comodato. Sin ser protagonista de la idea ni actores de la misma, se ha logrado ya tener un importante beneficio para la comunidad. También hace mención a los logros importantes que se ha obtenido como Asociación y que Toltén ha ido quedando afuera. Hoy existiendo la voluntad de esta Asociación de recibir a esta Comuna, se debe analizar el tema costo beneficio, en cuanto a Proyectos se refiere. En lo personal él cree que Toltén debe estar adentro de esta Asociación.

La Sra. Cristina integrante de la Asociación Municipios Costeros, comenta que los Municipios se potencian ya que entre ellos se traspasan los Proyectos y los antecedentes, para que no todos realicen el gasto, si no que uno lo hace y entrega los antecedentes a los demás. .

El Sr. Herrera comenta que el Municipio de Carahue cancela la sede en donde se reúnen y si esta Comuna viera que no es rentable estar integrando esta Asociación, simplemente no participaría de ella.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta cada cuanto tiempo se reúne la Asociación. El Sr. Herrera expresa que se reúnen una vez al mes.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, señala que es importante incorporarse, para traer recursos a la Comuna.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comenta que está de acuerdo, pero siempre existe un margen de duda, le preocupa que los recursos se entreguen a las comunas más grandes.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, comenta su participación en Araucanía costera. Reconoce y resalta que estuvo bien como se incorporaron los servicios públicos a los Territorios que se conformaron. Cree en el apoyo colectivo, por lo que señala su apoyo en integrarse a esa asociación.

La Sra. Concejal Gloria Padilla, cree que es una buena oportunidad, hay que invertir para ganar.

La Sra. Juana Beltrán, señala que unidos se puede lograr los objetivos, manifiesta su acuerdo en poder integrarse y agradece al Sr. Secretario Ejecutivo por haberle invitado a participar.

El Sr. Secretario Ejecutivo agradece la incorporación, y a su vez señala que dejara la información. Para lo cual indica que se comenzara a trabajar en forma formal.

**Finalmente y después de realizar una serie de consultas al Sr. Herrera Floody Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Costa, se acuerda, por parte del Concejo Municipal de Toltén; Participar de la Asociación Costa, Aprobar sus Estatutos y Disponer de los recursos para su Ingreso como la Cancelación Anual.**

**Punto N° 9 de la Tabla :** Presentación de la Oficina de Protección derechos de la Infancia.

La encargada de la oficina señala que la finalidad es socializar el proyecto entre ríos Araucanía. Señala que se cuenta con nueva oficina, correspondiente a una nueva OPD en Teodoro Schmidt y las oficinas asociadas Toltén y Freire.

El Sr. Concejal Ramos consulta si los casos de abusos u otros son derivados al tribunal de Familia. La Srta. Encargada responde que sí la información se entrega a este Tribunal, agrega existe una muy buena comunicación entre ambas Instituciones realizando incluso reuniones de coordinación con el Magistrado.

SE ADJUNTA PRESENTACION AL ACTA

**Punto N° 10 de la Tabla :** Saldo inicial de caja.

La Sra. Carmen Sepúlveda da a conocer el saldo inicial de caja Correspondiente al año 2016. Lo que es adjuntado a la presente Acta.

Presentación Saldo inicial de caja Departamento Salud.

Presentación saldo inicial de caja Departamento Educación. La cual es desglosada y presentado a la asamblea \$ 80.421.841.-

Los Sres. Concejales después de realizar consultas respecto de algunas asignaciones aprueban los saldos iniciales de caja presentados.

**Punto N° 11 de la Tabla ANTICIPO DE SUBVENCION :**

El Sr. Torres hace mención a solicitud de dos tipos de anticipo de subvención. Señala que existen dos personas que por otras razones se retirarían del sistema y que corresponde que se cancele una indemnización, de acuerdo a la Ley 20.822. Señala que la Sra. Raquel Cheuquelaf, profesora de la Esc. Aguas y Gaviotas se acogería al beneficio “Incentivo al Retiro”, como se denomina esta Ley, el monto total a cancelar a esta Docente es de M\$ 21.500 , la otra persona que cumple el requisito es Sonia Coñoman, profesora del Liceo Martin Kleinknecht a quien se les debe cancelar la cantidad total de \$ 3.697.789, lo que hace un total a cancelar de \$ 25.197.789, de los cuales el aporte del Estado es de \$ 6.659.515, debiendo solicitar un anticipo de subvención de \$ **13.903.705**, como se especifica en la planilla adjunta a la presente acta. La cancelación de este anticipo los Departamentos lo deben devolver en 144 meses por Reglamento del Ministerio. Se comienza a cancelar en el mes subsiguiente que se otorga el anticipo.

Don Juan Torres a continuación expone que existen otras tres personas que se rigen por otra ley 20.159 específicamente en su Art. 11, donde se puede solicitar un anticipo de subvención, para los asistentes de educación, docente o quienes se rigen por el código del trabajo. Se puede solicitar anticipo pero no se debe sobrepasar el

3% Subvención Escolar, Los montos y Docentes son los siguientes; Sra. Miriam Igor González por \$ **15.251.841**, Don Sigisfredo Pardo por \$ **14.076.382** y Don Osvaldo Burgos por \$ **11.986.568** a quien se le están indemnizando supresión de horas, como docente del Liceo Municipal. Por lo que la cantidad total a solicitar es de \$ **41.314.790**, el que igual se cancela en 144 cuotas descontadas de la Subvención Escolar.

El Sr. Torres indica que existían 120 horas para el Plan diferenciado de Productos del Mar en el Liceo y se bajo a 90 por disposición del Ministerio, de acuerdo a información entregada del Liceo al Departamento Educación y según informe Técnico del Director del Establecimiento definió que fuera este Docente a quien se le rebajaran las horas sobrantes en esta área.

El Sr. Alcalde Solicita la aprobación de anticipo de subvención, con la abstención de Don Sigisfredo Pardo.

Los Sres. Concejales aprueban la solicitud de estos recursos

### **Punto N°12 de la Tabla:**

Se da lectura a solicitud de asociación Niño Leucémico. La solicitud tiene como objetivo solicitar subvención anual para dos pacientes oncológicos de la Comuna. Señala que actualmente estos pacientes se atienden en el Hospital Hernán Henríquez Aravena. Una de las personas que es atendida en esta asociación Alexandra Fierro Schleguel.

El Sr. Alcalde señala que son 300 mil pesos el aporte solicitado para el año 2016 por esta Organización, lo que representa el 10% del costo total al año.

Los que es aprobado por los Sres. Concejales.

**Punto N° 13 de la Tabla** : Se da lectura a carta VII Congreso Nacional Concejales Puerto Varas 2016.-

El Sr. Secretario Municipal da lectura a documento de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a los Sres. Concejales a participar en Congreso los días 15,16, 17 y 18 de Marzo de 2016 en la ciudad de Puerto Varas.

**Punto N° 14 de la Tabla:**

**VARIOS :**

**Sr. Ramos**

EL Sr. Concejales Ramos, manifiesta su preocupación por la forma en que realizan su trabajo las personas en el vertedero, no cuentan con protección Personal Biológica. Por otra parte los residuos que se sacan del hospital de Toltén, por la contaminación que presentan, ya que representa peligro para las personas que realizan la labor de retiro como las del vertedero. Tiene entendido que existe una empresa que hace el retiro, pero lo corroborará.

El Sr. Alcalde señala que solicitó, que el encargado de la empresa de aseo que mantiene el contrato con la Municipalidad, se acerque al Municipio para plantearle todas las necesidades, como el calzado, mascarilla etc.

El Señor Concejales Hernán Ramos, también solicita se vea la situación de Don Alex Gallegos que no ha recibido bono y desconoce el motivo, ya que realiza el mismo trabajo de quienes recibieron el Bono.

Como también consulta por electrificación de arrastre que se encuentra pendiente y no se sabe si ya se licito o se encuentra pendiente. Tema que consultara el Sr. Alcalde.

**Sr.Pardo :**

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, reitera el problema de la Barra que no cuenta con de agua potable, su preocupación es buscar una bomba que sea capaz de extraer el agua y elevar esta al estanque. Por lo que comenta que se comprometió en hacer las consultas en Villa Los Boldos, donde existiría una Bomba capaz de hacer este trabajo. Recuerda que hace algún tiempo se compro una Motobomba y estaría sin uso. Por lo que hará las consultas necesarias, para que sea facilitada.

El Sr. Alcalde señala que se está abasteciendo con agua desde Diciembre al sector y se están haciendo gestiones, para solucionar este problema.

**Sr. Machuca:**

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta por la persona encargada de realizar el aseo en La Barra. El Sr. Alcalde responde que habían reclamos respecto de la persona que realizaba el aseo. Quejas que fue derivada por la misma comunidad a Don José Meriño. Por lo tanto se debe revisar la situación, a su vez explica que el Municipio contrata personas durante el verano para que se haga la limpieza correspondiente.

Posteriormente el Sr. Concejal Hernán Machuca, solicita que se haga una encuesta sobre resultado por la feria realizada recientemente en Queule.

El Sr. Alcalde Señala que está en proceso de evaluación y también indica que se aplico una encuesta a los expositores, para ir mejorando el funcionamiento de esta. Entre esas cosas ellos hicieron algunas peticiones como el mejorar la red de agua, en dos sectores, mejor manejo de los residuos, seguir trabajando en mejorar infraestructura. La evaluación de la feria, es muy positiva, de hecho Queule sufrió un

colapso el día sábado y Domingo. En cuanto a los artistas se gastó lo mismo que en años anteriores y más variados, no solo folklórico, pero de gusto popular. Cree que se logró el objetivo. La altura del escenario también permitió que la gente pudiera apreciar desde lejos a los artistas. El día sábado concurrieron alrededor de 1000 personas, y un total aproximado durante los tres días 5000 visitantes. La venta del Pulmay vendió alrededor de tres millones de pesos. Se coincide en que el escenario debe ser un poco más grande.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta si permanecerán algunos puestos durante el mes de verano.

El Sr. Alcalde cree que se debe regular los permisos, a las personas que se otorgue permiso deben comprometerse para trabajar con responsabilidad y continúa durante el verano. La idea es que tenga la documentación en regla. Al mismo tiempo se refiere al desafío que existe en Queule, si se pretende mejorar la feria para el próximo año, se debe mejorar el espacio.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, propone que para los puestos que queden durante el verano, sea amenizado con música, llevar algún artista. Por otra parte sugiere que se vea la parte jurídica de los terrenos y a su vez señala que sería importante colocar en forma superficial pavimento en el sector donde se ubica la feria.

El Sr. Alcalde señala se llegó a la conclusión que la feria de Queule fue todo un éxito, para lo cual se presente que en el resto que queda sea de igual forma.

#### **SRA. GLORIA PADILLA**

La Sra. Gloria Padilla consulta por el gimnasio de Villa Los Boldos.

El Sr. Alcalde comenta que pidió a Don José Meriño, hacer retiro de todos los vidrios quebrados. Se cuenta con las rejas de protección, para lo cual se hará una mantención al recinto.

La Sra. Concejal Gloria Padilla sugiere que a las ventanas se les instale policarbonato. Se le hace ver que igual no es irrompible, el problema es de quienes atentan contra estos.

La Sra. Concejal Gloria Padilla Posteriormente consulta quien financiaría la fritanga de la Barra. El Sr. Alcalde comenta que La Barra este año no presento proyecto para esta actividad, por lo que el Municipio debe apoyar en el traslado, limpieza, números artístico, insumos etc. Sin desconocer que La Barra siempre lo ha hecho solo.

La Sra. Gloria Padilla consulta por contrato Comodato Cte. Innova. El Sr. Alcalde sugiere que se instalen, en el transcurso se soluciona el problema del Comodato, ya que el documento se encuentra en revisión donde el abogado.

#### **SRA. JUANA BELTRAN**

La Sra. Concejal Juana Beltrán expone que de acuerdo a comentarios realizados por los visitantes sobre la feria de Queule fue un éxito, pero como detalle se encontró la falta de baños. Sugiere que la parte se central se coloque cemento y el escenario sea más grande. Solicita que se haga llegar las felicitaciones y agradecimiento a los funcionarios que trabajaron en la feria por su preocupación constante con los locatarios.

El Sr. Alcalde señala que a los funcionarios de la Udel esta vez no se les obligo a trabajar todos quedaron en libertad de acción. Como también señala que se debe mejorar el terreno donde se emplaza la feria; también que se pretende en un futuro trabajar con los funcionarios que deseen colaborar y también contratar gente externa. También aclara que para las próximas no se necesitaran más de cinco personas para que trabajen. Se traspaso algún funcionamiento a locatarios de la feria, de esta forma se vayan independizando. No solo sea la Udel, oficina de camino y áreas verde, quienes realicen el soporte de estos eventos.

Seguidamente la Sra. Juana Beltrán, expone nuevamente que es muy bajo el voltaje en Queule, da a conocer inconvenientes que ella tuvo cuando era dirigente del Comité de Agua Potable por este hecho. Señala que también se lo expuso al Alcalde anterior, pero nunca se ha tenido respuesta de la Empresa. Solicita que se envíe de nuevo un oficio y se exponga el reclamo. Por otra parte la falta de luz en varios sectores de Queule. También ha provocado accidente a transeúntes.

La Sra. Juana Beltrán solicita que una vez que las empresas se adjudiquen los subsidios no dejen pendiente la instalación de luz, como así también hagan entrega en forma oportuna a los beneficiarios de las Viviendas.

El Sr. Alcalde señala que se revisara lo relacionado con la luz, tema que compete a toda la comuna y también lo relacionado con los subsidios.

La Sra. Juana agradece el trabajo realizado por la maquina, en la calle donde ella vive.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta la posibilidad de Hacer un baño en Nigue Norte, para uso de los turistas que visitan ese sector de nuestra Comuna.

Los Sres. Concejales por unanimidad aprueban el trato directo para la Producción del Show Artístico Los Vásquez de acuerdo a Ley N 18.695 Art. 65 letra L, por presentación del Sr. Administrador Municipal.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 18 de Enero a las 15;00 Hrs.

Se levanta la sesión siendo las 19,10 Hrs.

**SR. RUBEN RAMOS QUEZADA**  
**C O N C E J A L**

**SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ**  
**C O N C E J A L**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS**  
**C O N C E J A L**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ**  
**C O N C E J A L A**

**SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME**  
**C O N C E J A L A**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO**  
**A L C A L D E**